

# EL DEFENSOR DE ORIHUELA

Año I.

SEMANARIO IMPARCIAL Y DE INTERESES GENERALES

Núm. 19.

DIRECTOR: D. Blas Ibañez Aliaga.

14 de Julio de 1892.

ADMINISTRADOR: D. Camilo Panús, Cubero, 7.

## GUANO SAN-GOBAIN

Este excelente guano que tanto crédito goza entre los labradores de esta huerta, se vende casa de D. Blas Ibañez, plaza de las Salesas número 1.

## Sacos de papel

PARA LAS TIENDAS DE ABACERÍA

Se venden en la Imprenta de

**Cornelio Payá**

Los de 3 libras, millar 7:25 ptas.

Los de 6 libras, millar 9:50 ptas.

## EL DEFENSOR DE ORIHUELA

**LA VERDAD  
Y CADA COSA EN SU LUGAR.**

Con la misma vara que midiérais  
sereis medidos.

*Eadem mensura etc.*

(Palabras del Espíritu Santo.)

Satisfechos, en verdad, deben estar los mantenedores de ese hueco pape-lucho que para ignominia general se apoda «El Pueblo»; orgullosos de sí mismos pueden mostrarse por lo rás-trera y baja que resulta su obra.

Engañaron, ó mejor dicho, quisieron engañar al pueblo que había de sostener sus rabiosos desahogos particulares.

Si; nunca un villano pudo estar tan satisfecho de sus villanías como deben estarlo los subvencionadores y misteriosos sugetos que contribuyen á la confeccion de ese descarado mentidero que con solo nombrarlo nos deshonra y sonroja.

Dando al público un suplemento contra nuestra primera autoridad de-figurando los hechos, y descendiendo al terreno de la vida privada y todo él respirando y derramando veneno.

Por esto pusimos por lema de este artículo «Eadem mensura».

Nos ofrecieron un periódico y lo recibimos con el sincero afecto que nos

merecen todos los que llevan este nombre. Se nos dió un papel de estraza con rasgos groseros mal trazados en él y despues de haber estado por algun tiempo procurando atraerle á un terreno digno y formal, por el que sin duda no sabe discurrir, lo rechazamos hoy con entereza al llamar la atencion de la prensa en general por la profanacion que se está cometiendo en su estadio y la de las autoridades porque solo ellas pueden reprimir ciertos actos cuando sus autores no responden al llamamiento del caballero, por la falta que reconocen y que á ellos mismos mancilla al no quererla reparar, haciendo denuncias que todas resultan falsas como la que hizo contra las virtuosas hermanas de la caridad en la Beneficencia, siendo todo ello una calumnia como se demostró.

Ocasion es esta de que todos cuantos se interesen por la justicia y la razon demuestren al libelo que tuvo la osadía de declarar que iba á defender los intereses oriolanos, que debe desaparecer para siempre; que ha faltado abiertamente á su palabra; que los encargados de llenar las columnas de la prensa deben ser periodistas antes que malos comerciantes de los que por dos miserables monedas consienten se escuden bajo sus nombres las infamias más ruines; que cuando no se sabe defender cierta causa, se la abandona antes que desacreditarla; en fin, que el hombre debe ser hombre y nunca máquina automática sin ideas propias, movida por hilos impalpables é invisibles..... como le sucedió con motivo de haberle mandado el recibo del trimestre al Excmo, Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, paisano nuestro y padre de esta pobre ciudad; ¿qué miraron en aquella ocasion, sinó el interés de las dos pesetejas? ¿Creyeron á caso poner en ridiculo á nuestro Diputado, haciendo constar en su periódico la negativa que hizo al pago? No. El Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, no se pone en ridiculo por tan poco, pues está por muy alto y jamás debió ocuparse «El Pueblo» en sus columnas, sin el respeto que se merece. Con aquello demostraba que no era digno hijo de Orihuela, el que tal cosa escribió.

Si D. Trinitario, no pagó el trimestre, fué porque devolvió el primer número por no convenirle la suscripcion, y claro está que no iba á estar todos los días devolviendo periódicos.

¿Que cómodo es el método de ataque empleado por «El Pueblo!» Que noble resulta! Resulta tal, que yo que siempre me he tenido por quien soy,

por un ente insignificante, tengo la debilidad de compararme con los que le emplean y me veo tan alto. tan alto si me comparo á ellos, que siento vértigos de satisfaccion y apenas les di-viso allá en el fondo de un profundo abismo donde no moran sino seres asquerosos, les veo quererme escupir desde allí, les veo hacer titánicos esfuerzos para que la baba de su hidrofobia llegue hasta mí, pero ¡pobrecillos pigmeos! veo tambien que lo que quisieran arrojarme les anega al poco por la debilidad de sus fuerzas, cayéndoles encima. Y entretanto, yo no me ocupo, desde mi buena posición, de arrojarles lo más mínimo y me complazco en verles obrar, seguro de la inutilidad de sus grotescas contorsiones, haciendo pallazadas propias de los clowns, y escribiendo las «Semblanzas Municipales» que en casi todas ellas descienden á la vida privada y que si nosotros hemos discutido en algunas ocasiones á ese terreno ha sido involuntariamente, y siguiendo el camino de ellos nos han enseñado.

Mas pasemos á otra clase de consideraciones, aunque no ignoro que están de más, que son innecesarias.

Ya sé que la contestacion mas elocuente que puede tener una necesidad es el silencio, pero esto no obstante prosigo mi tarea porque si no pienso ocuparme de mí no quiero que los demas sean victimas de mis opiniones.

Supongo, porque tambien se busca la infamia para censurarla, que la mayor parte de los que lean estas lineas, que pueden estar muy mal escritas pero que acusan mucha sinceridad, se habrán hecho cargo de lo substancial de todos los números que van publicados de «El Pueblo» y que muy especialmente, aunque con asco, se habrán fijado en el último correspondiente al 7 del presente mes.

Pues bien: celebro mucho esto, porque así me ahorraré la molestia de ir analizando punto por punto la serie de injurias personales con que se engalana la publicacion á que vengo haciendo referencia en su número citado, y porque de este modo solo tendré que hacer algunas breves declaraciones para poner la verdad en su lugar, ya que ha sido tan maltratada y desfigurada.

En primer lugar quiero oponer un mentís rotundo á todo, entiéndase bien, á todo lo referente al asunto de D. José Madaria Rubio, debo manifestar que en la farmacia de D. José Franco y ante dicho Sr. D. Alvaro G. Burunda y varios particulares, se presentó el enfermo del Arrabal Roig,

diciendo á nuestra primera autoridad que había sido llamado el médico á las nueve de la mañana y que todavía no había ido, y entonces ordenó el Sr. Pescetto, que una pareja de guardias municipales buscara al Sr. Madaria y no lo dejase hasta tanto hubiese visitado al enfermo, ya que él se negaba buenamente á hacerlo, lo cual efectuó á las 10 de la noche, de consiguiente no fué por acompañarle, si no por conducirlo.

Como ya he realizado lo que quería, voy á terminar diciéndole al Sr. Ponzoa, que tiene razon en recordar el día en que tomó parte, como espada en la novillada á favor de las provincias inundadas: Lo único que puedo hacer en su obsequio es pedir por medio de una exposicion al Ayuntamiento de los *notables* le hagan una estatua; y puesto que creo (si no me engaño) que el sitio que prefiere es la plaza de la Constitucion, por estar siempre nombrando el jardincito donde está instalada la del filántropo y rival suyo D. José María Muñoz, quiten á éste y en su lugar le coloquen.

Creo que vasta por hoy; y como creo haber cansado á mis lectores con tan largo artículo repito lo mismo que al principio dije: *eadem mensura...* etc.

BLAS IBAÑEZ ALIAGA.

## LLAMADA Á LA PRENSA

Se han adherido al llamamiento que hizo el «El Pueblo» á la prensa, el número pasado y en contra nuestra los periódicos siguientes.

«La Mosca» de Porcuna, «El Tabano» de Chinchon, «El Patoleo» de Castrogerir, «La Industria Manquitera», de Villamelones «La Alcachofa» de Albarracin. y «Los Hambrientos» de Villapan.

Las Autoridades que tambien se han adherido al mismo son las siguientes.

El Excmo. Sr. Don Nicolas de Lara Colasillo escribiente auxiliar tercero de la clase de octavos. D. Cervellon maestro sastre, El *Alcarde plenario* del *Muamiento*: D. Serapio Uñiquitas, director de cielos rasos y mayor contribuyente; El celebre bandido de sierra morena ó sea el *tuerto borge*; y otros por el estilo, resultando de aquí un llamamiento general de *presonages* de *presopopeya*; y al

mismo tiempo habrá quedado altamente satisfecho el susodicho director por tan *grande* campaña verificada.

Así, *amigo* «Pueblo», no cese de hacer estos llamamientos, que V. alcanzará un.... territorio español.

Si señor, el chico lo merece por sus simpatías.

## Licores y dulces Á UNA AMIGA

Me ha llamado la atención tu proceder bella ninfa, al leer, sin duda los versos en que aludía aquel lila, pareciendo esto motivo, á terminar amistades que ya nos ofrecimos cuando el santo de tu padre, aquella noche dichosa, (por cierto que dábais baile); y en que tú, quedo me hablabas guardándote de tu madre, para hablarme de aquel joven de marritas en cuestión, del que por hoy, le profesas casto y arraigado amor, que yo estimo y que venero es verdad, y no lo dudes más no perdono en la boda los licores y los dulces.

Diamela

## MISA CANTANO de D. José M.<sup>a</sup> Abril

El Domingo 10 de los corrientes, como anunciamos á nuestros lectores y á las 9 de la mañana tuvo lugar en la parroquia de Santiago la solemne función con motivo de cantar su primera misa el joven sacerdote D. José M.<sup>a</sup> Abril y Rizo. La iglesia estaba magníficamente engalada con vistosas colgaduras, y el altar mayor presentaba un deslumbrador aspecto, por la profusión de luces y flores artísticamente en él combinadas. Las naves del referido templo estaban atestadas por una escogida reunión de amigos y particulares, como así mismo por los padrinos que fueron, D. Mariano Morer Abril, comisario de guerra, y D.<sup>a</sup> Francisca Morer Rodríguez, por muchos eclesiásticos, comisiones de reverendos padres Capuchinos y Franciscanos etc., desde muy temprano, para presenciar tan grandioso acto; disputándose los asientos que distribuían al efecto personas encargadas por el dignísimo Sr. Cura de la misma parroquia.

Dió principio dicho acto cantándose tercia con toda solemnidad, ocupando la hebdomada el nuevo sacerdote; concluida esta, se descubrió á S. D. M. A la derecha del preste vimos al M. I. Sr. Dr. D. Indalecio Ferrando dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, y provisor de esta

Diócesis, á su izquierda iba el M. I. Sr. D. Luis Espuche, canónigo de la referida Santa Iglesia Catedral, y contador de este Obispado. Los Diáconos eran los simpáticos y distinguidos coadjutores de la mencionada Iglesia de Santiago, los Sres. D. Antonio Lafuente Esquer y D. Domingo Aparicio Carrasco, y los asistentes al altar jóvenes seminaristas y amigos del Misa Cantano. La orquesta estaba á los pies de la Iglesia, componiendo entre voces é instrumentos el número de 50, estando esta dirigida por el Sr. D. José Bisquert, Maestro de capilla de esta Catedral. Una vez más tuvimos el gusto de admirar las relevantes dotes de dicho Sr. y también la buena interpretación de los que tomaron parte en la ejecución de la gran misa del célebre maestro Mercadante que por vez primera se ejecutó en esta Ciudad.

La cátedra sagrada fué ocupada por el Lcdo. D. Juan Peydro Pomarez cura párroco de dicha Iglesia y tío del nuevo sacerdote, la oración que pronunció con este motivo fué brillante como siempre hemos venido notando en sus discursos. Estuvo elocuentísimo y muy oportuno en los delicados conceptos que emitió. Quisiéramos disponer de más espacio de tiempo para dar á nuestros lectores una completa idea de todo él, pero ya que esto no puede ser diremos que, poniendo por tema las palabras de David «Este es el día que para nosotros hizo el Señor: regociyémonos y alegrémonos en él»: prometió probar que el sacerdocio católico fué instituido por Jesucristo para representarle ante los hombres; y que una buena parte de estos son unos injustos al tratar de desvirtuarles ante el pueblo con sus falsas y gastadas acusaciones.

Descrito que hubo la importancia del sacerdocio entre las naciones idólatras habló del respeto que tienen á él los hijos de Israel, y en un arranque de inspiración dijo.—Pero vino el que había de venir y consagrando Jesús á humildes pescadores en Obispos les habló en estos términos—haced esto en mi memoria, como mi padre me ha enviado, así os envío yo á vosotros; y concluyó diciendo que era la historia de la Divina institución del sacerdocio católico; cuya verdad confundiría la sacrilega pretensión del mundo moderno lleno de injustas prevenciones contra los sacerdotes y les obligaría á exclamar con el Profeta Ungido—este el día que para nosotros hizo el Señor.

Probada la divina institución del sacerdote de Jesús encomió las grandezas de este por tener la misión de atraer á los hombres á Dios por medio de la oración del Santo Bautismo, del Confesionario y del augustísimo Sacramento del Altar.

Después refutó las calumniosas acusaciones de los enemigos del clero de una manera magistral, á la par que decorosa y digna, y dando sanos consejos al nuevo sacerdote, concluyó rogándole que pidiera á Dios por sus Padres, hermanos y demás que habían concurrido al templo.

El efecto que la oración sagrada produjo entre los concurrentes, fué tan grande que casi todo los asistentes y durante ella derramaron abundantes lágrimas. Muy orgulloso debe encontrarse el Sr. D. Juan Peydro, como así mismo nuestro Ilmo. Sr. Obispo por contar entre sus sacerdotes personas de los méritos y talento del Sr. Peydro, al cual le damos un millón de enhorabuena desde las columnas de nuestro periódico.

El Sr. Porta uno de los individuos que componen la banda de música Municipal, inició á varios compañeros el deseo de darle una serenata al nuevo sacerdote, los que gustosos aceptaron; teniendo lugar ésta por la noche.

## Á UN ENVIDIOSO

Pensando no llegar al alto puesto, de la fama en el áspero camino yo me juzgué cansado peregrino detenido en lugar asaz modesto Más, viéndote detras, siempre dispuesto á morderme, doy gracias al destino, y al saber que me ladras, imagino que algo valdré, pues tanto te molesto. Te debo gratitud, que tu ominoso innoble proceder, hoy me has enseñado que soy más que creía venturoso; porque, sábelo bien, desventurado,— si siempre es desventurado el envidioso.— nunca ha sido feliz el no envidioso.

J. E.

## Colección de flores

conque engalana El Pueblo sus columnas

«El Pueblo», que no es barrio, ni calle, ni callejón, bien pudiera titularse «Aldea de los Patanes», por lo elegante y sublime de su lenguaje.

Como argumento constante de sus discursos y raros versos mal sonantes, nunca deja de leerse en ellos como puntos más principales: la *barbarie*. ¡Hay qué *bruto!* y lo siguiente: qué *ignorante*, qué *villanía* y *osadia*, *grotesco*, *asqueroso*, *bozal* ó *bozo*, *animales*, con la *hidrofobia* menean las *orejas*, tuercen el *morro*, dan la *coz*, echan el *rebusno*, *sooo*, *arree*, dando el menú de *paja* y *pienso* constante; tanto que estos escritores parecen, mas bien que periodistas, carreteros ó ganaderos; así es que se exponen como les sucedió el otro día que uno de sus suscriptores y según tenemos entendido dijo al repartidor: ¿Se cree la redacción de «El Pueblo», que sus suscriptores somos unos animales que quieren vayamos á la cuadra después de pagarles?

Nosotros hemos recibido un especial encargo de recoger todos los números que van publicados de «El Pueblo»; y sobre todo el suplemento del número 8, para remitirlos á la Real Academia Es-

pañola como el Non Plus Ultra del elevado estilo y escogidas palabras. para archivarlos, poniendo en él una inscripción que diga «La Elocuencia», gran estilo y firmeza de «El Pueblo», periódico inmortal, bajo la dirección de Don Gregorio Ponzoa, que por su ilustración archivamos.

Dice «El Pueblo» al DEFENSOR «que ha encargado al extranjero un cañon muy superior fabricado de un acero» ¡Cáspita! demonio! diantre! y que cañon caballero! será del mismo metal, que su clarín, clarinetero? La metralla incandescente con pasmo se oirá vibrar— esto no deja de ser un rebuzno singular, desde Oriente á Occidente de un borrico el rebuznar.... Hombre que solipedo de más fama y *caliá* sería este, si señor, pero añado compañero que aquel que tiene tahona debe llamarse tahonero, por más que título ostente de capataz ó ingeniero nunca quintársele puede sus *pepes* al caballero.

## NOTICIAS

Rogamos á los señores suscriptores de fuera, se sirvan remitir á esta Administración el importe del trimestre vencido, pues de lo contrario, nos veremos en la necesidad de suspender el envío del periódico y publicar sus nombres.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento en que se nombraban los médicos titulares que costea el Municipio, saliendo por tanto dichas plazas á concurso en el modo y forma que se insertara en «El Boletín Oficial de la Provincia.»

Lo ponemos en conocimiento de los Sres. Médicos que tengan á bien tomar parte en dicho concurso.

Siendo la ley de ornato, igual para todos, creemos que la comisión debe mandar en un plazo brevísimo las salientes de las rejas como lo hizo con los Señores D. Antonio Pescetto en la calle de Santiago y D. Francisco Olmos, en la calle de la Feria; pues de no hacerlo así nos permitiríamos aconsejar á los Señores que les han hecho cumplir la ley, pusiesen los salientes, para encontrarse de esta manera en las mismas condiciones que los demás.

Ha empezado á ejercer el cargo de Procurador de estos Juzgados nuestro querido amigo Don Vicente Esquer.

Dada la actividad que demuestra todos cuantos asuntos particulares ha venido desenpeñando, le recomendamos á nuestros lectores, por su honradez y laboriosidad.

Deseamos al Sr. Esquer. muchos y buenos negocios y le damos la enhorabuena.

Yo fui de «El Independiente»  
Tambien fui de EL DEFENSOR  
Más ahora escribo en «El Pueblo»  
¿En cual escribí peor?

## PÉRDIDA

Desde la calle de S. Pascual, Plaza de la Constitución, Cubero á la calle de San Agustín, se ha extraviado un redactor de «El Pueblo» sietemesino y con una mancha canela en la oreja, el cual atiende por el nombre de Pan-chito.

A la persona que lo presente en el Congo libre de transporte, se le gratificará con varias libras de pan.

El Domingo se verificará en nuestra Plaza de Toros, una gran corrida de novillos de murte, á veneficio de los Establecimientos Benéficos de esta ciudad, para cuyo efecto, la empresa que tiene á su cargo la Plaza de Toros, ha adquirido seis novillos de la renombrada ganadería de Don Ramon Hernandez de Jaen, que serán estoqueados por el simpático Agustín Fons (a) Macua y el valiente matador de novillos, Juan Rogel (a) Veneno.

Deseamos á la empresa un lleno completo.

Hanne dicho por ahí que existe en la poblacion un L. A. Tigo que fustiga al modesto DEFENSOR dando terribles ataques que causan miedo y horror.... ¿qué no dará uno que ostenta títulos de gran primor? Periodista consumado de Castelar compañero es patron de San Orato y escribe muy mal «El Pueblo»

Segun decia «El Pueblo» en su último número, se esta organizando una partida por el estilo de la famosa de la porra por cierto señor que se ha empeñado en hacerse célebre y lo vá á conseguir.

Nos atreveriamos hacerle una súplica al «Pueblo» y es que si él está en relaciones con los individuos que la han de componer nos lo manifestara, pues en esta redacción habria persona que se encargara de capitanearla.

Creemos que con lo dicho basta.

El 12 del actual y á las 7 de la mañana ocurrió un incendio en la barrera titulada «La Esperanza» propiedad de D. Joaquin Roca, quedando carbonizada una niña de 3 años que se encontraba en la casa, no siendo posible salvarla á pesar de los esfuerzos que se hicieron para conseguirlo.

El primero que acudió al sitio del siniestro, fué nuestra primera autoridad, é incontinenti se presentó el teniente alcalde Sr. Burunda, el concejal Sr. Lopez, el teniente de la Guardia Civil con toda la fuerza, disponiendo lo más acertado para su más pronta extincion.

La casa quedó totalmente destruída y los que la habitaban Cayetano Mateo y Carmen Murcia, han quedado en la mayor miseria.

Ha empezado el desrribo de la casa del Señor Candela en la bajada del Puente; y segun tenemos entendido, nuestra primera autoridad de su peculiar particular, ha depositado cinco mil pesetas, con el fin de que se llebase á efecto dicha mejora.

El Sr. Pescetto por su honradez y su modo de obrar, merece ser querido por todos, y nosotros desde las columnas de nuestro modesto semanario, le ofrecemos como periódistas y como particulares nuestros respetos.

Nuestro estimado colega «El Defensor» del Asegurado, ilustrado perió-

dico que se publica en Barcelona, inserta en su último número un notable y bien escrito artículo del que confiamos algún párrafo.

La situacion de *La Union y El Fénix Español*, Compañía de seguros reunidos fácilmente lleva al conocimiento de toda persona algo perita en asuntos mercantiles, la justicia con que se denomina la primera Compañía en la rama incendios de nuestro país y no se necesita sino mirar el desarrollo de sus negocios para comprender el porvenir brillante que espera a este entidad dirigida por hombre tan ilustrado y tan conocido de los asuntos á que se dedica esta Compañía como D. Tomás Padrés, secundado por el activo é inteligente personal de Subdirectores y agentes con que en España cuenta, á quienes nos permitimos felicitar por ser con justicia el que tal vez ha contribuido más al desarrollo y conocimiento del seguro en nuestra patria.

*La Unión y El Fénix Español* es envidiable y el porvenir que se le presenta no dudamos será envidiado por sus competidores de mala fé, restándonos solo decir á *La Unión y El Fénix Español*, á su dirección y al personal que á ésta ayuda, que sin temor á enemigos rastroeros sigan adelantes, tengan por divisa el buen proceder con los asegurados, y podrán contar con el aplauso de estos y el no menos leal de EL DEFENSOR DEL ASEGURADO.»

El buen puestigio, las muchas operaciones y la gran organizacion que en esta provincia tiene está importante conque nos hace unir nuestro placeme y felicitacion al de nuestro colega.

Dicen de Oviedo que el viernes último se declararon en huelga pacíficamente los vendedores de pescado en aquella ciudad, negándose á pagar un impuesto nuevo que ahora se les exige.

En Zalamea la Serena (Badajoz) ha habido tambien su correspondiente alboroto por el arrendamiento del impuesto de consumos.

Sofocado el escándalo, han sido procesadas cinco mujeres.

Hace pocos dias se trasladó á la parroquia de Pesqueiras el juzgado de instruccion de Verin, acompañado de practicar la autopsia del cadáver de una joven, encerrada cinco dias antes y que según denuncia presentada al juez, fué envenenada por una hermana que contrajo matrimonio con su cómplice el mismo dia del entierro de la víctima.

Los supuestos envenenadores han desaparecido.

Dicese que se halla en poder del Juzgado un pedazo de pan lleno de arsénico, resto del que aquella infeliz tomó con cerezas.

## CANTARES

Para naranjas Valencia  
para peras Aragon  
y para escribir «El Pueblo»  
es menester vocacion

Pasé por tu puerta un día  
y me distes un limon  
á «El Pueblo» yo se di  
y ahora rebuzna mejor

Por decir no sé que cosa  
me mandaron los padrinos  
desde entonces, ya no hablo  
por no recibir un tiro

Yo tuve un gran redactor  
de tanta fama y valía  
que desde que se marchó  
no descanso en todo el día

En cansinos y en paseos  
voy pidiendo original  
sin acordarme de «El Pueblo»  
que tambien me puede dar

Imp. de C. Payá, FERIA, 39.

# CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermin Martin y Gil, Farmacéutico, premiado en la Exposicion Nacional de Madrid de 1882

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja—Para CALENTURAS ó TERCIANAS rebeldes se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de la media caja. . . . . 2'75 pesetas  
Precio de la caja entera. . . . . 5'50 »

## SE EXPENDEN

En Orihuela: Farmacia de D. José Ferrer, Calle de Santa Justa.—En Madrid. D. Melchor Garcia, Capellanes, núm. 1 duplicado, pral.—  
En Cáceres, Farmacia del Autor, D. Fermin Martin y Gil, y en todas las buenas Farmacias.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PRIMITIVA.

GRAN FÁBRICA DE LOSETAS HIDRÁULICAS

## NAVARRO Y COMPAÑIA

CALATRAVA 16 ALICANTE

Representante en Orihuela, FRANCISCO SANCHEZ,

Calle de Santiago, número. 12.

Las baldosas hidráulicas es el mejor pavimento conocido tanto por su belleza, como duración, que unido á la gran baratura es de creer se haga gran consumo.

Sin embargo, la competencia de mala ley que sostienen algunos industriales de adulterarlas, dan margen á la depreciación de un pavimento que, elaborado tal como la industria exige, produciría excelentes y bellos resultados en el calado de nuestras habitaciones. El propietario no titubearía en la elección del pavimento, por cuanto las baldosas hidráulicas bien fabricadas, superan á todo pavimento.

Lástima que desconozcan sus intereses los fabricantes de losetas hidráulicas. El fabricante debe observar siempre el lema (Unión en el precio y competencia en el género) y de esta manera se perfecciona nuestra industria y no se sorprende la buena fé de los constructores.

Por desgracia, bien pocos son los que siguen estas corrientes.

La acreditada fábrica de los Sres. Navarro y Compañía tan conocida en el campo de la industria, elaboran sus baldosas según exigen los adelantos modernos, resultando sus productos de una belleza y duración incomparables.

## PINO MOSTRUO

El del riicon de Bonanza que mide el tronco 18 metros de longitud por 3,80 de circunferencia se hallará de venta casa de José Sanz, Plaza de San Agustín.

Las ramas sirven para prensa, rodetes, árboles de cenizas y ejes de norias.

En este mismo almacén hay carros nuevos y á medio uso para la venta y cambio.

Hay maderas de todas clases.

NOTA: El carretero que quiera trasladar dicho árbol al Almacén puede pasarse por el mismo, Plaza de San Agustín para tratar de su ajuste.

SE REMITE FRANCO POR CORREO

## EL GRANADINO

PARA APRENDER Á TOCAR EL ACORDEON

SIN NECESIDAD DE MAESTRO

(2.<sup>a</sup> edición)

En pocos días impone al aficionado menos listo de cuanto precisa conocer para tocar el acordeon de un teclado (de 8, 10 y 12 teclados). Contiene, además de los ejercicios preliminares y explicaciones indispensables á los principiantes, los wals *El Napolitano, La Lira, El País de la Luna*, los schotis *El Calserò* y el de la zarzuela *Oro, plata, cobre y... nada*; las polkas *Marinca y Málaga; La Marcha Real; Malagueña; Las Sevillanas; La Marsellesa*, etc.

PRECIO de la 2.<sup>a</sup> edición, excelentemente impresa y encuadernada

2,25 pesetas.

De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Angel, 7, GRANADA.

**Ella y Él** PRECIOSA BARAJITA DE AMOR dedicada á los jóvenes de ambos sexos. Es la mejor distracción para reuniones en familia. — PRECIOS: de lujo en bristol y tintas de colores, 6 reales; corrientes, en cartón, UNA peseta.

**Guía de Granada** con fragmentos del poema del eminente poeta don José Zorrilla, UNA peseta.

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Administrador del periódico LA PUBLICIDAD, Angel, 7, Granada, acompañados de su importe en sellos ó libranza.

## La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo, pesetas. 12.000.000

Primas y reservas, < 40.697.980

Total, < 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

Representante general en los distritos de Elche, Dolores y Orihuela: D. Eustaquio Tomaseti. — HOSTALES 28, Orihuela.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## LA CATALANA

COMPANIA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 Agosto de 1885

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

establecida en

BARCELONA: Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

CAPITAL 20.000,000 RUALES SOCIAL VELLON

Director gerente: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario

Capitales asegurados: 1.913.542,627'90 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 2,951 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 pesetas.

Representante en Alicante, D. Julio Costea, Plaza de Isabel II.

## COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe á los pocos días de publicar el anuncio *Nuevo invento sobre la entrega* de los Barómetros, se concluyeron viéndonos precisados á dirigir circulars para que los que aun no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se reciben pidiendo el utilísimo *Barómetro Complacientes* con todos avisos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finará irremisiblemente el día 8 de Julio próximo de modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso *Barómetro*, que por su utilidad y baratura viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Gubern: hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, fijense bien en nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA  
MAGNÍFICO PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica *Gobern*, de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

## BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.<sup>o</sup> de la 2.<sup>a</sup> nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, forma una esfera donde hay fijo *Variable Buen tiempo, buen tiempo fijo, muy seco, Temp. pedat, Grande Lluvia Lluvia ó viento: Humedad-Seguridad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40* grados, marcando la aguja negra según la temperatura el Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgándolo puesto que tiene tambien su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es riquísimo y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á mas de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día en donde haya la desgracia de haber personas enfermas como por ejemplo: *Asmáticos* y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos, ó cualquiera otra enfermedad porque, con este barómetro, pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca hasta colocar el barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse esta á medida que convenga á la salud de la persona. A este barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvia, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con basarda ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de Seis pesetas, siempre que se acompañe el *Cupón prima* y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL DEFENSOR DE ORIHUELA 6 Pesetas	2. <sup>o</sup> CUPON PRIMA	Vale hasta el día 8 de Julio de 1892.
	<b>BARÓMETRO SISTEMA GOVERN</b>	
	Dirigirse á los representantes en España de la Sociedad	
	<b>E. SANZ y C.<sup>a</sup> Barcelona</b> Calle de Aribau, 54, (Casa chaflan)	

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remision, esperar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.<sup>a</sup> calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflan) Barcelona, acompañando el *Cupón prima* y seis pesetas en letra del Giro mútuo de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de carton y otra de madera, con 4 lares papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación mas próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remision tanto en correos como ferro-carril.

NOTA: Los que aun no hayan obtenido el hermoso *Calendario indicador Perpetuo* y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este 2.<sup>o</sup> cupon y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.